ADENDA III

LCO Nº 13/2015 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos_ ID Nº 300.457

La D.U.O.C. de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República realiza la presente **Adenda III** del llamado por Concurso de Ofertas Nº 13/2015 para "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos, con ID Nº 300.457 de la DNCP, que queda de la siguiente manera:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

(b) Experiencia y Capacidad Técnica

c. Ubicación: Se exige que el Taller del Oferente se encuentre dentro de un radio máximo de 12 (doce) Kilómetros, teniendo como base la oficina de la SAS, en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Fernando de la Mora. Este requerimiento será constatado utilizando la herramienta Google Earth que permite volar a cualquier lugar en la Tierra para ver imágenes de satélite, mapas, relieve.

Sección III. Suministros Requeridos

Ubicación

Se exige que el Taller del Oferente se encuentre dentro de un radio máximo de 12 (doce) Kilómetros, teniendo como base la oficina del SAS, en Avenida Mariscal López casi Coronel Pampliega, Fernando de la Mora.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL U.O.C.

C.P. Carlos C. Martínez S.
DUOC